los Perez yañes miguel de barquin y don al.º lopez
y fran.co faxardo laudón damian caveno rexidores
don xpobal muñoz fiel e x.or los quales juntos dixe
ron que los ministriles que esta villa tiene para el
servicio de la yglesia de esta villa y concejo se a
sentaron con condiçion que se les avia de dar los
ynstrumentos a costa de la villa y para que no
falten [illegible] los dichos ministri
les en esta villa acordaron que los ynstrumen
tos que son chirimias y sacabuche baxon y cor
neta se compren de los propios y se an y
queden por de este concejo y para ello se
libre lo necesario y este acuerdo sirba de libran
ca y lo firmaron los que saben

Don Jorge Faxardo — Molina — [illegible] — [illegible] gongora

Juan [illegible] gil — Damian Caveno — Ricardo Alcaide

A. Lopez Collado — [illegible] — [illegible]

Miguel de [illegible] quiros — [illegible] — [illegible]

[illegible] — [illegible]